

Bases del Concurso de Diseño del Cartel del 50 Aniversario de la Asociación El Prial

1. Entidad organizadora. Este concurso está organizado por la Asociación El Prial con motivo de la celebración de su 50 aniversario. La finalidad del concurso es seleccionar el cartel oficial que representará esta importante efeméride.

La Asociación El Prial, que lleva medio siglo promoviendo el desarrollo rural desde Piloña, invita a todas las personas interesadas a participar en este certamen.

2. Requisitos de participación.

- Podrán participar en el concurso todas aquellas personas mayores de 16 años, de forma individual o colectiva.
- Cada participante o grupo podrá presentar un máximo de dos propuestas de diseño.
- Las propuestas se presentarán junto con el formulario de inscripción y el anexo de declaración responsable por email, correo postal o de forma presencial en la sede de El Prial.
- El plazo para presentar los trabajos finalizará el **12 de marzo de 2025**.
- El fallo se comunicará a las personas ganadoras antes del **15 de marzo de 2025**.

La participación en el concurso implica la aceptación íntegra de estas bases, así como del fallo del jurado. Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por la organización y comunicada a las personas participantes.

3. Requisitos de las propuestas.

El diseño deberá ser original, inédito y reflejar los valores y la historia de la Asociación El Prial. En particular, se busca destacar:

- La importancia del desarrollo rural, la formación profesional de carpintería, el asociacionismo y el voluntariado social.
- El impacto de El Prial en la comunidad a lo largo de sus 50 años de historia.

Especificaciones técnicas:

- El cartel deberá incluir el logotipo oficial de la Asociación El Prial (disponible en la web).
- La técnica y los colores son libres, siempre que el diseño sea reproducible.
- El tamaño del cartel será de 50x70cm.
- El formato de entrega será pdf.
- No se admitirán propuestas generadas total o parcialmente mediante herramientas de inteligencia artificial (IA).

4. Presentación de los diseños.

Las propuestas deberán entregarse presencialmente o enviarse por correo postal o email:

Dirección: Asociación El Prial, Plaza Mayor, 11 . 33530 Infiesto, Asturias.

Email: prial@elprial.com

5. Jurado y criterios de selección.

El jurado estará compuesto por:

- Miembros de la junta directiva de la Asociación El Prial.
- Representantes del ámbito cultural.

Los criterios de evaluación incluirán:

- Originalidad y creatividad.
- Adecuación a la temática del 50 aniversario.
- Viabilidad técnica para su reproducción.

El fallo del jurado será inapelable y se comunicará vía correo electrónico. Además, se hará público en la web y redes sociales de la Asociación El Prial. El jurado podrá declarar desierto el premio si considera que ninguna propuesta cumple con los requisitos establecidos.

6. Descripción de los premios.

Se concederán los siguientes premios:

- **Primer Premio:**
 - 300€ en metálico.
 - Diploma acreditativo.
 - Difusión del diseño como cartel oficial del 50 aniversario de la Asociación El Prial.

- **Accésit:**
 - Diploma acreditativo.
 - Publicación en las plataformas de la Asociación El Prial.

7. Propiedad Intelectual.

El autor o autora del diseño ganador cederá los derechos de explotación, reproducción y difusión del cartel a la Asociación El Prial, que podrá realizar adaptaciones no sustanciales si fueran necesarias. En todo momento, se reconocerá la autoría del creador o creadora.

8. Protección de datos.

De conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679, la Asociación El Prial garantiza la confidencialidad y el correcto tratamiento de los datos personales proporcionados por los participantes, los cuales serán utilizados exclusivamente para la gestión de este concurso.